

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Expediente: CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA POLICÍA LOCAL. NUM. 94-2015

Procedimiento: ABIERTO **Tramitación:** ORDINARIA

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 30/10/2015. **Hora comienzo:** 14:15 h **Hora finalización:** 14:20 h

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

Inmaculada Amat Martínez, concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible.

Jorge Planells Andreu, concejal del grupo municipal del Partido Popular.

Pau Alabajos Ferrer, concejal del grupo municipal de Compromís.

Aurora Majuelos Pozo, jefa del servicio de Fiscalización

Pilar Guillen Zaragoza, letrada de la Asesoría jurídica.

Secretaria: M^a Ángeles Codoñer Gadea, jefa de unidad de Contratación y Compras.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentadas por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto.

El sr. Presidente da cuenta de las empresas presentadas al procedimiento de referencia:

1.- INSIGNA UNIFORMES, SL

2.-PACO GARCÍA PRENDAS Y ARTÍCULOS DE UNIFORMIDAD, SA

3.- SATARA SEGURIDAD, SL

A continuación se procede a la apertura del sobre núm.1 que contiene, de conformidad con lo que dispone el apartado 4 del artículo 146 del TRLCAP y en sustitución de la documentación establecida en el apartado 1 del mismo artículo, declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Se admiten a las empresas presentadas y la Mesa, por unanimidad, acuerda que la apertura del sobre núm. 2 que contiene la documentación técnica y las muestras de la uniformidad se realice en una próxima reunión.

No habiendo ninguna intervención al respecto, la Mesa acuerda remitirla a informe técnico de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente

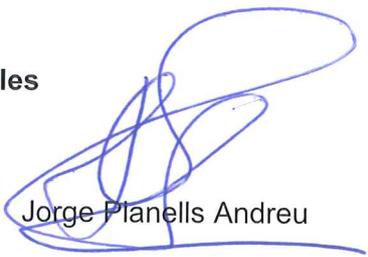

Andres Campos Casado

Secretaria

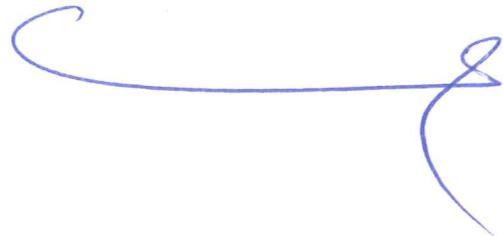

Mª. Ángeles Codoñer Gadea.

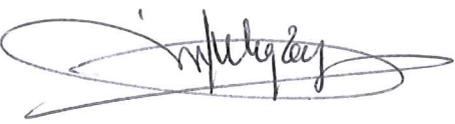
Vocales


Inmaculada Amat Martínez


Jorge Planells Andreu


Pau Alabajos Ferrer.


Aurora Majuelos Pozo.


Pilar Guillén Zaragoza.